

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Envío de información financiera a través de la plataforma SEIL (sociedades inscritas en el registro de valores)

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite a sociedades inscritas en el registro de valores entregar antecedentes financieros mediante la plataforma del Sistema de Envío de Información en Línea (SEIL) a cargo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Revise los siguientes contenidos:

- [Listado de entidades autorizadas e información que cada una de ellas debe remitir.](#)
- [Calendario de plazos fiscalizados](#) para entregar los antecedentes.
- [Preguntas frecuentes.](#)

El trámite se puede realizar durante todo el año en **la plataforma web SEIL de la CMF.**

¿A quién está dirigido?

Sociedades inscritas en el registro de valores a cargo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Importante: las entidades supervisadas por la CMF deben solicitar un usuario administrador para operar en el sistema SEIL, cuyo rol será crear, bloquear y cambiar el perfil de los usuarios y las usuarias que operen en la plataforma.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Comisión para el Mercado Financiero (CMF), indicados en la sección II de la Norma de Caracter General (NCG) N° 30.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
3. Una vez en el sitio web de la institución, ingrese su código de usuario y clave secreta, y haga clic en “ingresar”. Si no está registrado, revise el [manual del sistema de administración de usuarios SEIL](#).
4. Siga las instrucciones del sistema.
5. Como resultado del trámite, habrá ingresado información financiera.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/4006-envio-de-informacion-financiera-a-traves-de-la-plataforma-seil-sociedades-inscritas-en-el-registro-de-valores>